

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES EDMUNDO JORDAN C.A., CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2015,

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela la Atarazana y Av. De las Américas, se reúnen los accionistas de la Compañía **ALMACENES EDMUNDO JORDAN C.A.**, a saber, el Señor Juan Bautista Jordan Maruri, propietario de treinta y tres mil trescientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de \$0,20 cada una; Juan Edmundo Jordan Maruri, propietario de treinta y tres mil trescientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de \$0,20 cada una; Fiorella Marlene Jordan Maruri, propietaria de veinte y ocho mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de \$0,20 cada una y Lucy Marlene Maruri Cando, propietaria de cuatro mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de \$0,20 cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, que asciende a US\$20.000. Asiste además la señora Lucy Marlene Maruri Cando en calidad de invitada.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

PRIMERO: Conocer y resolver el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO: Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2014.

TERCERO: Conocer los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2014 y su distribución.

Preside la sesión el señor Juan Bautista Jordan Maruri Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Juan Edmundo Jordan Maruri.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2014, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo. Llegando el momento de tomar votación, el informe se aprueba por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2014. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, es aprobado por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2014, resumidos en los siguientes valores:

RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES
E IMPUESTO A LA RENTA

	13,618.55
Participación a trabajadores	2,042.78
Impuesto a la renta (anticipo mínimo)	11,247.22
	13,290.00

RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 328.55

El patrimonio se presentó como sigue al 31 de diciembre de 2014:

Capital suscrito	20,000.00
Reserva legal	5,914.31
Resultados acumulados	1,395,823.11
TOTAL PATRIMONIO	<u>1,421,737.42</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1,981,496.87</u>

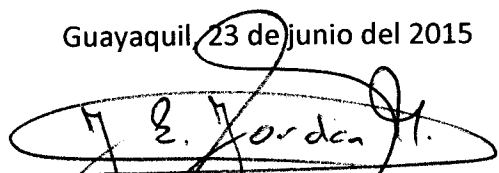
Luego del análisis de los mismos se menciona que los \$328.55 pasen a la cuenta resultados acumulados, el Tercer punto se aprueba por unanimidad integrada de igual forma que en la votación de los dos puntos anteriores. El Gerente de la Compañía toma la palabra, indicando a la sala que para el año 2015, en su administración, se espera un impulso a las ventas y optimizar los activos y ventas a fin de voltear esta mala situación por la que atraviesa la compañía.

Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 16h30. Para constancia firman el Presidente, los señores accionistas y el Secretario que certifica.- f.) Juan Bautista Jordan Maruri (accionista y presidente de la junta)f.) Juan Edmundo Jordan Maruri, Secretario Ad-Hoc (accionista) f.) Fiorella Marlene Jordan Maruri(accionista) f.) Sra. Lucy Marlene Maruri Cando (accionista).

CERTIFICO: Que la presente es copia del original del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de Junio del 2015, que consta en el Libro de Actas de la compañía **ALMACENES EDMUNDO JORDAN C. A.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil 23 de junio del 2015


Sr Juan Edmundo Jordan Maruri
Accionista
Secretario de la Junta Ad-hoc


Juan Bautista Jordan Maruri
Accionista
Presidente de la Junta Ad-Hoc